



CONTRALORÍA INTERNA VILLA DE REYES

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

C. CONTRALOR INTERNO, PRESENTO A USTED DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

INSTRUCCIONES: Especificar la información que se le solicita conforme a lo siguiente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE **Manuel Barceñas Maya**
 CARGO QUE RESEMPERA **Sub. Delegado**
 DEPENDENCIA O MUNICIPIO **INAPAM**
 OFICINA O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN
 CORREO ELECTRÓNICO

INSTRUCCIONES.- Especificar el nombre de las personas solicitadas de acuerdo a su parentesco consanguíneo o por afinidad conforme lo siguiente

RELACIONES FAMILIARES

CÓNYUGE, CONCUBINA/CONCUBINO

NIJOS

(ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS NIJOS QUE SE HAYAN REGISTRADO EN EL REGISTRO CIVIL DEL GOBIERNO FEDERAL O EN EL REGISTRO CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ)

NIJOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINO/ CONCUBINA

(ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS NIJOS QUE SE HAYAN REGISTRADO EN EL REGISTRO CIVIL DEL GOBIERNO FEDERAL O EN EL REGISTRO CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ)

PADRES

ABUELOS

NIETOS Y NIETAS (ESPECIFICAR NOMBRE, SEXO Y FECHA DE NACIMIENTO)

HERMANOS

(ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HERMANOS Y LA RELACIÓN CON EL INTERESADO)

PRIMOS, SOBRINOS Y TIOS

(ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LAS PERSONAS Y LA RELACIÓN CON EL INTERESADO)

SUEGROS, YORNO, NUERA Y CUÑADOS

(ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LAS PERSONAS Y LA RELACIÓN CON EL INTERESADO)

OTRAS RELACIONES

Manuel Barceñas

SI LOS ESPACIOS DE ESTE CUERPO SON INSUFICIENTES, BUSCAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



INSTRUCCIONES.- Especificar lo solicitado, en lo referente al puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeña, en órganos directivos o de gobierno, en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir remuneración por esta participación.

ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TENGA EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS Y/O CONSULTORÍAS

NINGUNO

FRECUENCIA ANUAL

1. 3 Ocasiones 2. 4 a 7 Ocasiones 3. 8 a 11 Ocasiones 4. Mensualmente 5. Ocasionalmente 6. DIFERENCIAR OBSERVACIONES

TIPO DE PERSONA JURÍDICA

1. INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO 2. SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE DERECHO PRIVADO 3. FUNDACIÓN 4. ASOCIACIÓN GREMIAL
 5. SINDICATO O FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES 6. JUNTA DE VECINOS U OTRA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
 7. IGLESIA O ENTIDAD RELIGIOSA 8. OTRO (INDICAR EN OBSERVACIONES)

Naturaleza del vínculo

1. SOCIO 2. COLABORADOR 3. OTRO (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTE

1. CUOTAS 2. SERVICIOS PROFESIONALES 3. PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA 5. OTROS APORTES (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NOMBRE DE LA ENTIDAD

(EMPRESA, ASOCIACIÓN, SINDICATO, ETC.)

Ubicación

(CIUDAD O POBLACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA, País)

TIPO DE PERSONA JURÍDICA

NATURALEZA DEL VÍNCULO

ANTIGÜEDAD DEL VÍNCULO

(ESPECIFICAR, MESES, AÑOS)

PARTICIPACIÓN EN LA DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN

(SÍ / NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO
 (SÍ / NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO

(MARCAR CON [X], LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)

FRECUENCIA ANUAL

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTE

OBSERVACIONES O AGLARACIONES

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

Manso LB. M

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



CONTRALORÍA INTERNA VILLA DE REYES

INSTRUCCIONES: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto que posea por su puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), e bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que si declarante queda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL DECLARANTE

()

NINGUNO

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

- 1. DIVIDENDAS DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL
- 2. PARTES SOCIAS
- 3. TRABAJO
- 4. PRESTACIÓN DE SERVICIOS O OTRO
- 5. OTRO (NO CARR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

- 1. S. DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 2. SOCIEDAD CIVIL
- 3. ASOCIACIÓN CIVIL
- 4. OTRO (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, EMPRESA O SOCIEDAD

UBICACIÓN
(CIUDAD O POBLACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA Y PAÍS)

FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD
mm/aa/aaaa

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO
(EN SU CASO)

SECTOR O INDUSTRIA
(EN SU CASO)

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

INICIO DE PARTICIPACIÓN EE CON TRATO

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA () SI () NO **ANTE EL SERVICIO PÚBLICO**
 (MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDE PERTINENTE) () SI () NO **RESPECTO DEL SERVICIO PÚBLICO**

SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFICAR LA NATURALEZA DE LA PARTICIPACIÓN O CONVENIO (AÑO) OBSERVACIONES O ACLARACIONES

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

Mario LB.H

SI LOS ESPACIOS DE ESTE MODELO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Instrucciones: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto de interés de su cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos por puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeña en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que al declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL CÓNYUGE O CONCUBINA/CONCUBINO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS

() NINGUNO _____

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

- 1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL
- 2. PARTES SOCIALES
- 3. TRABAJO
- 4. PRESTACIÓN DE SERVICIOS O DE SERVICIOS DE
- 5. BIENES MUEBLES O INMUEBLES
- 6. OTRAS (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

- 1. SOCIEDAD ANÓNIMA
- 2. SOCIEDAD CIVIL
- 3. ASOCIACIÓN CIVIL
- 4. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, EMPRESA O SOCIEDAD

UBICACIÓN

(CIUDAD O POBLACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA Y PAÍS)

FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

DD/MM/AAAA

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO (EN SU CASO)

SECTOR O INDUSTRIA

(EN SU CASO)

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

INICIO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

(EN SU CASO)

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA

(MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)

(MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)

() SI () SI

() NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO () NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO

SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFICAR LA ANTIGÜEDAD DE LA PARTICIPACIÓN O CONVENIO (AÑOS)

OBSERVACIONES O ACLARACIONES

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

Marisol B. N.

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



CONTRALORÍA INTERNA VILLA DE REYES

AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA CONTRALORIA INTERNA

Los datos personales recabados en la Declaración de Conflicto de Interés, consecuencia de esta Autoridad, serán utilizados, incorporados y tratados, por la Contraloría Interna del Ayuntamiento de Villa de Reyes a través del Sistema para el Registro y Control de las Asociaciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 17 párrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 párrafo II y 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, artículos 33, 45, 46 y 47 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, artículo 73 fracción XXX de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, y los artículos 1, 101, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 13 fracciones X y XVII, 64 fracción XVII, inciso I, 136 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de las Entidades Obligadas, publicadas el 15 de agosto de 2018 en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, expedidas por la Comisión de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, de acuerdo a los artículos 136 y 142 de la Ley de Transparencia y Resguardo de la Información confidencial y/o datos personales en posesión de las entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés, los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal, así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el debido cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, además de las otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es la Contraloría Interna de la Autoridad de Villa de Reyes, a través de la Contraloría Interna, quien tiene su domicilio en calle Jardín Cañón Bustamante s/n Zona Centro, Villa de Reyes, San Luis Potosí, como entidad obligada de conformidad con el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Consulta de sus datos personales, ante la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Cañón Bustamante s/n P.O. 3600, Zona Centro, ubicada en última en cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, Norma Decimocuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de las Entidades Obligadas, publicadas, el 15 de agosto de 2018, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Marcos LBA Marcos Braccarias Meyer

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

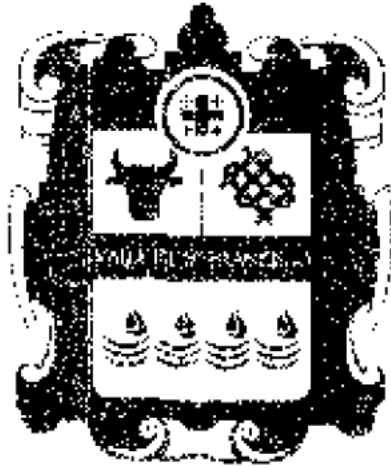
30/NOVIEMBRE/18

FECHA DE FIRMA

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o fotocopias se sujeción cuando proceda, en los términos de la Ley de Acceso del Municipio de Villa de Reyes del Imprento Fiscal correspondiente. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y actualización podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta Dependencia (Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y actualización formuladas por personas que no acrediten a representación legal en términos, será desahucada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud con su propia persona que acredite debidamente su representación legal de acuerdo a lo establecido en la disposición legal a efectos de las normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de las Entidades Obligadas. En caso de solicitud de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial por fotografía tamaño para solicitar como nueva copia la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá avisar al afectado para que subsane en un plazo no mayor de once días hábiles, de acuerdo a lo establecido en la disposición legal en la segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de las Entidades Obligadas. Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Para sugerencias, dudas o quejas sobre esta información al 4861-610000 extensi3n 1004 o correo electrónico al correo: contraloria@ayuntamiento.villadereyes.gob.mx

CONTRATORIA INTERNA
VILLA DE REYES



VILLA DE REYES
SAN LUIS POTOSÍ
79500

📍 JARDIN COLON BUSTAMANTE S/N
C.P. 79500

☎ 01 485 86 100 90 EXT. 1004

✉ Ocontratoriainterna.vdr@gmail.com